



Histórica ampliación de servicios en Oficina Fiscal de Casas beneficiará a familias del centro de Tamaulipas

Posted on 16 de enero de 2026 by JOSE LUIS BERMUDEZ NUÑEZ

Histórica ampliación de servicios en Oficina Fiscal de Casas beneficiará a familias del centro de Tamaulipas

Enero 16 de 2026

Casas, Tamaulipas.- En cumplimiento a la visión humanista del gobernador Américo Villarreal Anaya, orientada a garantizar que los servicios públicos lleguen a todos los municipios de Tamaulipas, el secretario de Finanzas, Carlos Irán Ramírez González, informó que la Oficina Fiscal del Estado en el municipio de Casas ampliará sus funciones y, por primera vez en su historia, ofrecerá el servicio de expedición de placas vehiculares.

Derivado de esta instrucción, el director de Oficinas Fiscales del Estado, Marcelo Olán Mendoza, inauguró los nuevos servicios de la Oficina Fiscal en Casas, la cual está a cargo de Rocío Montelongo Betancourt como titular, con el objetivo de

fortalecer la atención ciudadana y acercar los trámites fiscales y vehiculares a la población de esta región.

Con esta ampliación de servicios, las y los habitantes del municipio podrán realizar trámites fiscales y vehiculares sin necesidad de trasladarse a otros municipios, lo que representa un ahorro significativo de tiempo y recursos, además de facilitar el acceso a los servicios fiscales de manera más eficiente y oportuna.

El secretario de Finanzas destacó que esta acción responde al compromiso del Gobierno del Estado de fortalecer la presencia institucional en todos los municipios, consolidando un modelo de atención eficiente y con sentido social. “Trabajamos para que los servicios fiscales lleguen a todos los rincones de Tamaulipas, con un enfoque humano y cercano a la gente”, señaló.

La puesta en marcha de estos servicios beneficiará también a comunidades aledañas, impulsando el desarrollo regional y contribuyendo a una economía local más dinámica, mediante trámites accesibles y ordenados.

Al evento asistieron el presidente municipal de Casas, Humberto Hinojosa; la directora del Sistema DIF Municipal, Claudia Marisol Rosales Ávalos, así como autoridades estatales y municipales, quienes atestiguaron este avance histórico en la prestación de servicios fiscales en el municipio.



* * *



Share this content: